

Proceso: DIVORCIO
Demandante: ELSY YOMARA OLARTE BOBADILLA
Demandado: HERMANN FABIAN HERNANDEZ CESPEDES
Radicado: 500013110002-2021-00469-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 29 de marzo de 2023. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, diecisiete (17) de abril de dosmil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, suscrito por la Trabajadora Social de este Juzgado, se dispone:

Librar despacho comisorio con los insertos del caso con aviso de urgencia, ante la Comisaría de Familia del Municipio de Retrepo (Meta), para que disponga lo pertinente y practique la visita socio familiar por intermedio de la Trabajadora Social de dicha entidad, al hogar en donde residen los adolescentes HERMANN JULIAN HERNANDEZ OLARTE y MARIA FERNANDA HERNANDEZ OLARTE, así como para que se practiquen las correspondientes entrevistas a los citados adolescentes, teniendo en cuenta que estos residen en la calle 16 # 01 b – 27 del Barrio Villa Reina de esa Municipalidad.

Adviértase al(a) funcionari(@) comisionad(@), que dichas pruebas se requieren con suma urgencia para que se hagan valer dentro de la audiencia de pruebas y Juzgamiento que se encuentra programada para el próximo 9 de mayo del 2023.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez

Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d93fc82df00b6ef379d03f45f64096b6e951265035054f15c539f457e7ab1511**

Documento generado en 17/04/2023 09:53:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>